

Fecha: 29-01-2026
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Sernapesca llama a extremar cuidados ante la presencia de fauna marina protegida en el litoral durante la temporada estival

Pág.: 11
 Cm2: 644,7
 VPE: \$ 895.519

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: No Definida

marina protegida en el litoral durante la temporada estival

Ante el aumento de avistamientos de diversas especies en el borde costero, la autoridad fiscalizadora recuerda la importancia de mantener distancias prudentes, evitar la interacción directa y advierte sobre las multas asociadas al acoso animal, que pueden llegar a las 300 UTM.



on la llegada de la época estival y el constante aumento de visitantes en las playas y las costeras, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) ha reiterado el llamado a la ciudadanía para proteger a la fauna marina local. Durante estos meses, es frecuente que el organismo reciba un mayor número de avisos por la presencia de ejemplares como pingüinos y lobos marinos en la orilla; sin embargo, la institución aclara que la presencia de estos animales en roqueríos y playas es plenamente normal, ya que utilizan estos espacios para descansar tras cazar, regular su temperatura o realizar sus procesos de muda, tanto a lo largo de todo el litoral nacional. Desde el servicio advirtieron que la ciudadanía debe mantener precaución al encontrarse con estas especies, dado que muchas están heridas y su interacción se encuentra estrictamente regulada y sancionada por la ley. Al respecto, Ricardo Sáez, Jefe de la Unidad de Conservación y Biodiversidad de Sernapesca, comentó: "Cuando interactuamos con animales que están protegidos por la ley de pesca y cultura, debemos tener un trato respetuoso con la fauna. Estamos en época de parídas de muchas especies y es muy llamativo que la gente ir a ver los cachorros o los pichones en el caso de los pingüinos, y aquí el llamado es tomar una distancia segura para las personas y para los ejemplares, en ningún caso molestarlos u hostigárselos, ni menos alimentarlos". La normativa vigente en Chile establece recomendaciones claras para la observación de estas especies, ya sea desde el mar por deportistas náuticos, embarcaciones en tránsito o turísticos. Se exige respetar distancias mínimas de 30 metros para especies menores como pingüinos, lobos marinos, tortugas, chungungos y ballenas jorobadas; y de 300 metros en el caso de la ballena azul. Por su parte, para la ballena franca austral, la observación solo está permitida desde tierra. El incumplimiento de estas distancias, así como el acoso, alimentación, captura o matanza de especies protegidas, constituye un acto ilegal sancionado con multas que oscilan entre las 3 y las 300 UTM.

Asimismo, la autoridad hizo hincapié en la importancia del control de animales domésticos en el litoral para evitar daños a la biodiversidad. El especialista de Sernapesca agregó: "Queremos hacer un llamado también a las personas para que tengan una tenencia responsable de sus mascotas, esto quiere decir que, si van a ir a la línea de costa, respeten la normativa que hay para andar, sobre todo con perros, para que no exista interacción con fauna marina. No solo por razones de transmisión de enfermedades de tipo zoonóticas, sino porque también pueden ser atacadas por los perros, pues tenemos bastantes registros documentados de esto, lo que termina en animales heridos e incluso con ejemplares muertos".

Finalmente, la entidad informó que si la comunidad detecta un ejemplar de fauna marina herido, siendo acosado por perros o incluso hostigado por personas, se debe contactar inmediatamente a la línea 800 320 032 de Sernapesca. A través de este canal, los funcionarios podrán realizar una evaluación de la situación y acudir al lugar para efectuar el rescate o la relocalización del animal en una zona más segura.



Con éxito y carácter multicultural culmina la 8va versión del festival de violonchelo más austral del mundo, Patagonia CheloFest Matías de Oliveira Pinto 2026

Coyhaique, enero de 2026 — Con una emotiva ceremonia de clausura, finalizó la octava edición del **Patagonia CheloFest Matías de Oliveira Pinto**, consolidándose como el festival de violonchelo más austral del mundo y un hito cultural único para la Patagonia. La versión 2026 marcó una amplia convocatoria y diversidad cultural, reuniendo a 27 estudiantes desde Aysén hasta Rapa Nui. El festival, que tiene como misión principal acercar al público la música de cámara de alto nivel junto con entregar herramientas técnicas profesionales a estudiantes de violonchelo, superó todas las expectativas. Por primera vez en su historia, recibió a una delegación proveniente de Rapa Nui (Isla de Pascua), sumándose a participantes de Coyhaique, Puerto Aysén, Los Ángeles, Castro, Chonchi, Temuco, Santiago, y incluso un estudiante de Río Gallegos, Argentina, reforzando su carácter binacional e de integración patagónica.

Una de las experiencias fundamentales del CheloFest es la oportunidad única para estudiantes, de tocar con una pianista acompañante profesional, instancia que acelera enormemente su desarrollo musical y comprensión del repertorio. Este año y como en los inicios del festival, esta labor estuvo a cargo de la destacada **pianista japonesa, Risa Adachi**. El cuerpo docente estuvo integrado por un elenco estelar de maestros de fama continental y europea: **Marcia Carneiro** (Brasil/Alemania); **Olaf Niessing** (Alemania); **María Gabriela Olivares** (Santiago, Chile); **Álvaro Bitrán** (Méjico/Chile); **Aaron Pereira** (Chonchi, Chile); **Héctor Méndez** (Chile).

Además, el festival contó con la especial participación del reconocido y premiado luthier **Kolja J. Lochmann** (Alemania), quien ofreció charlas y asesoría al luthier de Coyhaique Abinadab Herrera, sobre el cuidado y la importancia del instrumento.

Para **Magdalena Rosas Ossa**, **Fundadora y directora ejecutiva del festival**, esta versión representa un sueño cumplido: "Estamos profundamente comovidos y felices. Ver a estudiantes de Rapa Nui tocando junto a compañeros de la Patagonia argentina y chilena, bajo la guía de maestros de talla mundial, es la materialización de nuestro objetivo fundacional: democratizar el acceso a una educación musical de excelencia, crear comunidad a través de la interpretación del violonchelo y tejer una red cultural que une a nuestro país y al continente desde el extremo sur. Patagonia CheloFest, Matías de Oliveira Pinto, ya no es solo un festival; es también un punto de encuentro esencial para la escena del violonchelo en las Américas".

El equipo del **Patagonia CheloFest Matías de Oliveira Pinto** agradece enormemente a todas las instituciones, empresas y personas, que hicieron posible esta 8^a versión del festival. Financiado por el 8% FNDR del Gobierno Regional de Aysén y su Consejo. Asumido por la Ley de Donaciones Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; a la Fundación de las Orquestas Juveniles Infantiles de Chile FOJI; el Museo Regional de Aysén; la Universidad de Aysén, Nols Patagonia, Hotel El Reloj, Slep Aysén, Transportes Belén, Supermercado Hiper Patagónico, Lodge El Puesto Río Tranquilo; Buses Entre Verde; a la Catedral de Coyhaique y toda la comunidad.